

ESTADO, SOCIABILIDAD Y CONTROL SOCIAL EN COSTA RICA (1950-1971)

Chester Urbina Gaitán*

RESUMEN

Entre 1950-1971 el Estado costarricense estructuró su control y dirección de la sociabilidad principalmente sobre los espectáculos públicos y la actividad deportiva, destacándose en esta última el fútbol.

PLABRAS CLAVES: CONTROL SOCIAL * ESTADO * FUTBOL * IDENTIDADES

ABSTRACT

Among 1950-1971 the costa rican State structured its control and direction of the sociability mainly on the public spectacles and the sports activity, being emphasized in this last one the soccer.

KEY WORDS: SOCIAL CONTROL * STATE * SOCCER * IDENTITIES

INTRODUCCIÓN

El uso ideológico del tiempo libre en Costa Rica ha sido estudiado principalmente dentro del período que va desde el último cuarto de siglo del siglo XIX hasta mediados del siglo XX¹. En estos años surge y se expande una idea de nación acantonada principalmente en el espacio geográfico del Valle Central, zona que concentraba la mayoría de la población y las mejores instalaciones educativas². Además, en esta región residía el grueso del capital proveniente de la actividad cafetalera y las más modernas vías y medios de comunicación que permitieron elevar el nivel de vida cultural de los sectores campesinos y trabajadores ciudadanos. Todo esto hizo que, paulatinamente los patrones de relacionamiento de los sectores subordinados fueran trastocándose e identificándose con otros más liberales, seculares y cosmopolitas³.

Pese a estos avances en la comprensión de la conformación de la sociedad costarricense, es evidente la necesidad de trascender la primera mitad del siglo pasado y analizar el proyecto de nación del grupo político que asume el poder luego de concluida la guerra civil de 1948⁴. Es por esto que el presente artículo estudia la forma de estructuración del control social estatal y el encauzamiento de la sociabilidad en Costa Rica desde 1950 hasta la creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en 1971. Sobre el concepto de sociabilidad se entenderá: "... la aptitud especial para vivir en grupos y para consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias..."⁵.

Durante el período de estudio una buena parte de la sociabilidad costarricense giró alrededor de la práctica y espectación del fútbol; sin embargo, este deporte comenzó a experimentar cierto grado de modernización y profesionalización, que le permitieron consolidarse en el ámbito nacional, y a la vez, trastocar las identidades que había generado con el paso del tiempo⁶.

Un hecho trascendental ocurrido en estos años, fue la solicitud hecha por los directivos de los 10 clubes de primera división a la federación de fútbol el 11 de octubre de 1954, donde solicitaban se les declarara "no aficionados", lo cual se concretó el 14 del mismo mes⁷. Tal cambio es fundamental, porque le permitió al futbolista negociar su permanencia en los clubes, firmando con el que le diera la mejor oferta económica.

Asimismo, el tipo de relacionamiento que se había mantenido entre jugadores y directivos se interrumpe, ya que el futbolista se vuelve interesado, supeditando a un segundo plano la defensa de la identidad local o regional. Además, se abrió la puerta para que los equipos comenzaran a adquirir jugadores foráneos, lo que ocurrió en 1956 cuando la Sociedad Gimnástica Española contrató al delantero izquierdo hondureño Licky para un partido contra el Saprissa⁸.

Para el 7 de febrero de 1959 arribó al país el chileno Hugo Tassara Olivares ex entrenador del Colo Colo de Chile, quien fuera contratado por la Liga Deportiva Alajuelense para que la dirigiera por dos años. Durante la estadía del señor Tassara la Liga

conquistó los campeonatos de 1959 y 1960, y a raíz de un curso dictado por él es que se fundó la Asociación Nacional de Entrenadores⁹.

En marzo de 1961 se conoce el nombramiento del español Dr. Eduardo Toba Muiño como Director de la Selección Nacional que participó en la eliminatoria de la copa mundial de Chile de 1962¹⁰. Es destacable el hecho de que en esta selección participó por primera vez un afrocaribeño, en este caso Alvaro Grant Mc Donald¹¹. Esto le permitió a la selección nacional adquirir una mayor representatividad étnica, debido a que las anteriores selecciones sólo estuvieron integradas por jugadores blancos.

El papel desempeñado por los medios de comunicación en la promoción del fútbol en estos años fue fundamental. En el período de análisis es importante el nacimiento de la televisión (1960), donde Canal 7 sobresalió por pasar al aire el lunes 16 de diciembre de 1963 el programa “Rutas Deportivas” donde se comentaban los incidentes del campeonato nacional de balompié¹². También surgieron y se consolidaron fuertes cadenas de radio como la Reloj¹³ y la Columbia¹⁴, las cuales permitieron una mayor identificación del costarricense con el fútbol tanto nacional como internacional.

Es notorio que en los años de estudio se asiste a la consolidación de la dominación deportiva del Deportivo Saprissa. Esta hegemonía se explica en parte a su buena organización y al constante respaldo económico con que ha contado por parte de los políticos nacionales entre los que se distinguen Mario Echandi y Daniel Oduber¹⁵. Sobre el Saprissa y su protagonismo en la profesionalización del fútbol se tiene que, esta corporación deportiva inicia la contratación de entrenadores suramericanos en el país. Es así como a finales del campeonato de 1951 llega a este club el técnico brasileño Otto Pedro Bumbell. Este suramericano se destacó por solicitar el primer sueldo para los jugadores de este centro deportivo y por llevar al club a campeonizar en 1952¹⁶. Además, el Saprissa fue el primer equipo de fútbol de América Latina en realizar una gira a nivel mundial, la cual se efectuó en 1959.

Inmersos en su proyecto de modernización deportiva, los dirigentes saprissistas decidieron efectuar a principios de noviembre de 1961 la primera transacción a escala de

jugadores entre clubes nacionales, la cual se dio entre el Saprissa y el Orión. En esta operación económica el Saprissa vendió a Emilio Sagot, Walter Elizondo, Miguel A. Morales, Germán Portugués, Orlando Soto y Manuel Granados. Canje por el cual obtuvo la suma de ¢ 6000, o sea ¢ 1000 por cada jugador. A cambio del delantero del Orión de apellido Morris, el Saprissa le concedió en préstamo por un año a su volante derecho Jorge Chavez¹⁷. Este hecho es importante por dos razones: consolidó al Saprissa como el principal centro deportivo nacional, a la vez que inició un proceso de mayor comercialización del balompié.

Empero, el atraso en la modernización del balompié del país se explica en gran parte por la utilización político-económica de este deporte. Según Cubillo los dirigentes deportivos permanecen en sus puestos por muchos años, debido a que existe una vinculación entre el dirigente deportivo y la empresa que financia el club. También el rol de dirigente ha sido utilizado para ascender políticamente¹⁸.

A partir de la creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes el Estado comenzó a brindarle apoyo al fútbol-espectáculo. Esta política obedeció a los efectos catárticos e integradores – y por ende estabilizadores – propios del espectáculo futbolístico e implicó por lo tanto fines o designios político-ideológicos¹⁹. Así como sancionar a un nivel oficial los cambios provocados por el desarrollo interno del campo deportivo: comercialización de jugadores, preparación de árbitros, contratación de entrenadores extranjeros, etc.

ESTADO, SOCIABILIDAD Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

A partir de 1950 el Estado inició una política de mayor distribución del ingreso y de movilidad social²⁰. Según Cuevas el Estado se constituyó en uno de los ejes centrales del nuevo proceso de acumulación, a la vez que en fuente de empleo de amplios sectores de la población. Es así como hace su aparición una numerosa burocracia estatal que amplió cuantitativamente la frontera de la clase media que, en los años sesentas, fue un consumidor masivo de algunas expresiones artísticas²¹.

Entre 1950 y 1970 las políticas culturales se dirigieron hacia la difusión de la cultura que se creaba y recreaba en San José, principalmente a través de la labor de la Editorial Costa Rica, de las giras artísticas de Artes y Letras, y de la cooptación de artistas e intelectuales. Estas políticas estaban dirigidas hacia la población rural y hacia sectores medios urbanos ilustrados²². Asimismo, la Orquesta Sinfónica Nacional y la Compañía Nacional de Teatro eran consideradas los principales instrumentos de la política de extensión cultural metropolitana del Estado²³.

Con respecto a la política del Estado sobre los entretenimientos populares se tiene que, en materia de rifas y loterías se promulgaron las leyes número 1262 del 17 de enero de 1951 y la número 1387 del 21 de noviembre del mismo año, donde se estipulaba que sólo se permitirían las loterías de carácter oficial y las rifas cuyo producto integro se destinara a fines de beneficencia pública²⁴.

Sobre el control de espectáculos públicos se conoce que a principios de 1957 el Departamento Nacional de Defensa Social tenía una sección que autorizaba los espectáculos de este tipo. Dicha sección estaba integrada por:

- a) un censor de teatros y espectáculos públicos que sería el jefe y responsable de la ejecución de las disposiciones de la misma;
- b) un censor suplente de teatros y espectáculos públicos que sustituiría al censor anterior en sus ausencias;
- c) una comisión de censura que se conformaría por tres miembros del Consejo Superior de Defensa Social, designados periódicamente por este; y
- d) por los inspectores locales de espectáculos públicos.

Para 1959 se dictó el Reglamento de Control de Espectáculos Públicos, el cual disponía que el control de los espectáculos públicos de cualquier naturaleza estaba a cargo del Consejo de Defensa Social, que lo ejercería por medio de la Oficina de

Censura y de la Inspección de Defensa Social. No se permitiría la presentación de espectáculos públicos que tuviera alguna de las siguientes características:

- a) ofensa o menosprecio a los principios básicos de la moral cristiana que son fundamentales de la vida familiar y social de la nación costarricense;
- b) los que vinieran a debilitar por su fondo o su forma, la contextura moral del país, los que contenerían factores criminógenos que pudieran dañar la sociedad o incidieran en el medio ambiente deformando el concepto de los valores humanos, morales y hogareños;
- c) presentación de escenas que, por su vulgaridad u obscenidad ofendieran la cultura, la decencia o el decoro de la sociedad;
- d) irrespeto manifiesto a las naciones amigas; y
- e) la promoción de esfuerzos físicos que perjudicaran la salud de los participantes.²⁵

En 1960 se decreta el Reglamento de máquinas para juegos deportivos o de destreza. En él quedaban prohibidos los juegos y diversiones que se realizaran en máquinas en que la ganancia del jugador dependiera únicamente de un mecanismo automático incontrolable o de la suerte. Se permitirían en forma restringida, las máquinas que simularan juegos deportivos o de destreza, en las que el jugador participara con su habilidad y mediante el pago de monedas o fichas.

No se consentiría la participación de los menores de 14 años en esta clase de juegos, así como el uso de monedas o fichas de un valor mayor de 25 céntimos. Las máquinas de juego funcionarían desde las 16 horas hasta las 22 horas en días lectivos y de las 13 a las 23 horas, los días de asueto escolar, los domingos y días feriados²⁶.

En cuanto al control y uso de espacios para sociabilidad se sabe que, en 1965 se estableció una comisión encargada de velar porque los edificios y parajes públicos tuvieran nombres de personajes y de sucesos de trascendencia histórica, social y cultural. También se utilizarían nombres tradicionales y autóctonos de la geografía costarricense²⁷.

ESTADO Y DEPORTE

La posición del Estado sobre la promoción del Estado y el control del deporte se comienza a manifestar en 1953 con la designación de La Sabana con el nombre de “Ciudad de los Deportes y Recreo”²⁸. En 1966 se emite la Ley Orgánica de la Dirección General de Educación Física y Deportes. Esta entidad controlaría la actividad deportiva del país y se conformaría por un consejo nacional, por un director general de educación física y deportes, y por los comités cantonales de deportes.

Los clubes, federaciones, asociaciones, ligas, juntas, comisiones y organizaciones deportivas similares se debían registrar en la dirección en mención, a cuya aprobación someterían sus estatutos, reglamentos y programas, y la cual fiscalizaría sus actividades, regularía las relaciones entre ellos, así como las condiciones higiénicas de los eventos que organizaran, y resolvería los conflictos que se produjeran entre ellos o entre sus respectivos programas²⁹.

También en 1966 se emite el Reglamento para la creación y funcionamiento de los comités cantonales de deportes, los cuales organizarían, dirigirían y estimularían en cada cantón la educación física y los deportes en todos sus aspectos. Funcionarían como delegaciones de la Dirección General de Educación Física y Deportes³⁰.

Los sectores industriales e intelectuales socialdemócratas que ascendieron al poder después de 1948, vieron en la promoción del deporte — en especial del fútbol — un mecanismo para mantener el respeto al nuevo orden de cosas. En los estatutos que los clubes balompédicos — la mayoría de los creados en Costa Rica — debían de presentar al Poder Ejecutivo para su aprobación destaca la prohibición de hablar tanto en el recinto de la asociación como en el campo de juego de política y de religión.

Los gobernantes de este período inauguraron una forma mayor de adhesión política al utilizar el Estado Nacional para la toma de posesión de los presidentes y la realización de

actos cívicos. Esto se inició en 1953 con motivo de la llegada al poder de José Figueres Ferrer³¹.

En cuanto a los clubes deportivos que presentaron sus estatutos al Poder Ejecutivo para su aprobación durante los años de estudio, estos se encuentran contenidos en el Cuadro nro1 que a continuación se expone:

CUADRO NO.1
CLUBES DEPORTIVOS DE COSTA RICA QUE PRESENTARON SUS ESTATUTOS AL
PODER EJECUTIVO PARA SU APROBACION (1950-1971)

AÑOS	SAN JOSE	ALAJUELA	HEREDIA	CARTAGO	GUANACASTE	PUNTARENAS	LIMON
1950-1953	---	---	---	---	----	---	---
1954	1	---	---	---	----	---	---
1955	---	---	---	---	----	---	---
1956	6	---	1	1	----	---	---
1957	7	---	4	4	1	1	---
1958	11	3	1	---	----	---	---
1959	15	1	2	5	1	1	---
1960	11	6	5	6	1	2	---
1961	9	3	5	2	----	---	---
1962	5	5	1	5	----	---	---
1963	4	3	4	2	----	1	---
1964	11	1	2	2	----	---	---
1965	6	3	1	3	1	---	---
1966	8	2	---	---	----	1	---
1967	8	1	1	4	----	---	---
1968	11	1	1	3	----	1	---
1969	8	2	---	3	----	---	---
1970	7	2	1	3	----	---	---
1971	1	---	1	---	1	---	---

Fuente: *Colección de Leyes y Decretos (1950-1971)*. San José: Imprenta Nacional.

Según se deriva del cuadro anterior fue el Valle Central, principalmente la provincia de San José la que acaparó la creación de clubes deportivos, ya que de un total de 247 asociaciones 129 o sea un 52 % se establecieron en esta región. El proceso de fundación de asociaciones se acentuó en los mandatos de Mario Echandi (1958-1962) y José Joaquín Trejos (1966-1970) debido al interés de estos gobernantes en la centralización y promoción del deporte.

Sobre las importaciones de Costa Rica en implementos deportivos las mismas se muestran en el Cuadro 2:

CUADRO 2
IMPORTACIONES DE COSTA RICA EN IMPLEMENTOS DEPORTIVOS (1950-1971)

AÑOS	TOTAL
1950	¢ 178 735,14
1951-1952	---
1953	¢ 348 004,56
1954	¢ 492 670,50
1955	¢ 295 017,49
1956	¢ 387 738,62
1957	¢ 404 873,19
1958	¢ 539 327,85
1959	¢ 499 489,97
1960	¢ 4 667 008,57
1961	¢ 438 274,77
1962	¢ 356 539,75
1963	¢ 459 654, 65
1964	¢ 523 002, 55
1965	¢ 245 188,95
1966	¢704 634
1967	¢643 108,20
1968	¢ 730 342,90
1969-1971	---

Fuente: Anuarios Estadísticos (1950-1971). San José: Imprenta Nacional.

Nota: Las cifras presentadas corresponden a valores deflactados.

El análisis de este cuadro permite ratificar que, el apoyo hacia la práctica deportiva por parte de los gobernantes del período de estudio se reflejó en el descomunal incremento en importaciones de implementos deportivos, pasando de ¢ 178 735,14 en 1950 a ¢ 4 667 008,57 en 1960. La década de los sesentas se constituyó en el decenio de consolidación de la práctica deportiva en Costa Rica, lo que se evidencia con el casi constante aumento de las importaciones, las cuales pasaron de ¢ 438 274,77 en 1961 a ¢ 730 342,90 en 1968.

Durante el período de estudio se comienza a notar la pérdida de espacios destinados a la práctica del deporte, sobre todo del balompié. Esta medida se da por la falta de planificación urbana y el interés estatal de promover la espectación de este deporte en los estadios y a nivel general consolidar su actividad comercial. Empero, lo que no se previó fue la incidencia de la pérdida de este espacio de sociabilidad comunal en la calidad de vida de las comunidades costarricenses³². Lo anterior se ilustra con las disposiciones que autorizan a las municipalidades de Desamparados en 1960³³, y las de Escazú³⁴ y Puriscal³⁵ en 1969 para que convirtieran la plaza de deportes en un parque.

CONCLUSIÓN

El control estatal de la sociabilidad en Costa Rica entre 1950-1971 se centró principalmente en la censura a espectáculos públicos y en la centralización y dirección de la actividad deportiva, siendo el fútbol la principal disciplina promocionada con el fin de modernizarla y mantener la jerarquía de clase. El balompié comenzó su modernización y profesionalización dirigida por algunos políticos y comerciantes — que controlaban el Estado — los cuales en su afán de comercializarlo no vislumbraron la estructuración de una planificación urbana coherente. Tal ausencia trajo la pérdida de espacios de sociabilidad comunal y comenzó a afectar negativamente la confirmación y defensa de las identidades locales, y la calidad de vida de los costarricenses.

FUENTES PRIMARIAS

COLECCIÓN DE LEYES Y DECRETOS

Ley nro.1262 del 17 de enero de 1951.

Ley nro.1387 del 21 de noviembre de 1951.

Decreto nro.49 del 5 de noviembre de 1953.

Decreto nro.16 del 7 de noviembre de 1953.

Decreto nro.10 del 15 de febrero de 1957.

Acuerdo nro.284 del 3 de abril de 1958.

Decreto nro. 70 del 25 de setiembre de 1959.

Ley nro.2607 del 5 de agosto de 1960.

Decreto nro.56 del 31 de agosto de 1960.

Acuerdo nro.318 del 16 de junio de 1965.

Ley nro.3535 del 25 de setiembre de 1965.

Ley nro.3656 del 6 de enero de 1966.

Decreto nro.3 del 8 de febrero de 1966.

Ley nro.4515 del 24 de diciembre de 1969.

Ley nro.4516 del 24 de diciembre de 1969.

PERIODICOS

La Nación. Domingo 22 de abril de 1956. Año X. N.2791.

Ibid. Lunes 9 de enero de 1961. Año XV. nro.4307.

Ibid. Martes 21 de marzo de 1961. Año XV. nro.4378.

Ibid. Lunes 27 de marzo de 1961. Año XV. nro.4384.

Ibid. Lunes 16 de diciembre de 1963. Año XVII. nro.5366.

La Prensa Libre. Viernes 10 de noviembre de 1961. nro.17976.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Cubillo, Mayela. *El fútbol: una perspectiva sociológica*. San José: Alma Mater, 1986.

Cuevas Molina, Rafael. *El punto sobre la "i". Políticas culturales en Costa Rica (1948-1990)*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección de Publicaciones, 1995.

Fumero Vargas, Patricia. *Teatro público y Estado en San José 1880-1914. Una aproximación desde la historia social*. San José: EUCR, 1996.

Memoria del IV Simposio Panamericano de Historia. México DF: Instituto Panamericano de Geografía E Historia, 2001.

Molina Jiménez, Iván y Palmer, Steven, eds. *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José: Editorial Porvenir, 1992.

_____. *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1994.

Molina Jiménez, Iván. *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914)*. San José: EUCR, 1995.

Pastor Pacheco, José Antonio. *Historia del Deportivo Saprissa*. San José: Editorama de Centroamérica, 1988.

Román Trigo, Ana Cecilia. *Las finanzas públicas de Costa Rica: Metodología y fuentes (1870-1948)*. San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1993.

Taracena A., Arturo y Piel, Jean. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José: EUCR, 1995.

Urbina Gaitán, Chester. *Costa Rica y el deporte 1873-1921. Un estudio acerca del origen del fútbol y la construcción de un deporte nacional*. Heredia: EUNA, 2001.

REVISTAS
DIGITALES

Revista Electrónica de Historia. Vol.1. nro.3. Abril-Junio del 2000. En: <http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia/portada.html>

IMPRESAS

Repertorio Americano. Heredia: EUNA. Nueva Epoca. nro.7. Enero-Junio de 1999.

Revista de Ciencias Sociales. San José: EUCR. Año 42. nro.88. 2000-II.

Ibid. San José: EUCR. Año 43. nro.89. 2000-II.

Ibid. San José: EUCR. Año 44. nro.90-91. 2000-IV.

Ibid. San José: EUCR. Año 43. nro.95. 2002-I.

Revista de Historia. Heredia: EUNA. nro.26.1992.

Historia Social. nro.12 (invierno). 1992.

TESIS

Acuña, Gilbert, *et al* Las exhibiciones cinematográficas en Costa Rica (1897-1950). *Memoria de Seminario*. Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica. 1996.

Enríquez Solano, Francisco José. *Diversión pública y sociabilidad en las comunidades cafetaleras de San José: El caso de Moravia (1890-1930)*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. 1998.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

Marín Hernández, Juan José y Naranjo Gutiérrez, Carlos. *Historia de las Telecomunicaciones en Costa Rica (1868-1962)*. Proyecto de Investigación de la Oficina de Patrimonio Histórico-Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad. Octubre 1993-Junio 1994.

* El autor agradece los comentarios y sugerencias del Dr. Rafael Cuevas Molina.

¹ Molina Jiménez, Iván y Palmer, Steven, eds. *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José: Editorial Porvenir, 1992; _____ *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1994; Molina Jiménez, Iván. *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914)*. San José: EUCR, 1995; Fumero Vargas, Patricia. *Teatro público y Estado en San José 1880-1914. Una aproximación desde la historia social*. San José: EUCR, 1996; Acuña, Gilbert, et al. "Las exhibiciones cinematográficas en Costa Rica (1897-1950)". *Memoria de Seminario*. Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica. 1996; Enríquez Solano, Francisco José. "Diversión pública y sociabilidad en las comunidades cafetaleras de San José: El caso de Moravia (1890-1930)". Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. 1998; Urbina Gaitán, Chester. "¿Promoción o prevención? Alcoholismo, Estado e Iglesia en Costa Rica (1850-1936)". En: "*Repertorio Americano*". Heredia: EUNA. Nueva Época. Nro 7. Enero-Junio de 1999; _____. "Programas radiales, Estado e identidad nacional costarricense (1938-1939)". En: "Revista Electrónica de Historia". Vol.1. Nro 3. Abril-Junio del 2000. En: <http://ns.fcs.ucr.ac.cr/~historia/portada.html>; _____. "Homogeneizando culturas. Peleas de gallos, corridas de toros y Estado en Costa Rica (1883-1914)". En: "*Revista de Ciencias Sociales*". San José: EUCR. Año 43. Nro 89. 2000-II; y, _____. "Circo, nigromancia y prestidigitación en Costa Rica (1867-1914). Una aproximación desde la historia social". En: *ibid.* San José: EUCR. Año 43. Nro 95. 2002-I. A nivel general estas obras refieren que el Estado usó la sociabilidad para transmitir patrones culturales e identitarios — principalmente de tipo nacionalista — con el fin de mantener el respeto a la jerarquía de clase. Sin embargo, su control social se concentró alrededor del Valle Central, región que resumía en torno a sí la idea de nación.

² Palmer, Steven. "Hacia la 'auto-inmigración'. El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930". En: Taracena A., Arturo y Piel, Jean. *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José: EUCR, 1995. PP.75-85.

³ Marín Hernández, Juan José y Naranjo Gutiérrez, Carlos. "Historia de las Telecomunicaciones en Costa Rica (1868-1962)". Proyecto de Investigación de la Oficina de Patrimonio Histórico-Tecnológico del Instituto Costarricense de Electricidad. Octubre 1993-Junio 1994; Román Trigo, Ana Cecilia. *Las finanzas públicas de Costa Rica: Metodología y fuentes (1870-1948)*. San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. 1993; Urbina Gaitán, Chester. "Inicios e implicaciones del alumbrado eléctrico en Costa Rica

- (1883-1914)". En: "Revista de Ciencias Sociales". San José: EUCR. Año 44. No.90-91. 2000-IV; y, Gil Zúñiga, José Daniel. "Controlaron el espacio hombres, mujeres y almas 1880-1941". En: "Repertorio Americano". Heredia: EUNA. No.7. Nueva Epoca. Enero-Junio 1999.
- ⁴ Fernández, Alvaro. "Todo empezó en el 53: historia oral de un distrito liberacionista". En: "Revista de Historia". Heredia: EUNA. No.26.1992.
- ⁵ Agulhon, M. "Clase obrera y sociabilidad antes de 1848". En: "Historia Social". No.12 (invierno). 1992. p.142.
- ⁶ Urbina Gaitán, Chester. *Costa Rica y el deporte 1873-1921. Un estudio acerca del origen del fútbol y la construcción de un deporte nacional*. Heredia: EUNA,2001; _____. "Fútbol, política e integración nacional en Costa Rica (1951-1976)". En: "Tópicos del humanismo". Heredia: EUNA. No.57. Abril del 2000; y, _____. "Fútbol, política e identidades en Costa Rica (1887-1942)". En: Memoria del IV Simposio Panamericano de Historia. México D.F.: Instituto Panamericano De Geografía E Historia,2001.
- ⁷ Pastor Pacheco, José Antonio. *Historia del Deportivo Saprissa*. San José: Editorama de Centroamérica,1988. p.50.
- ⁸ *La Nación*. Domingo 22 de abril de 1956. Año X. N.2791. p.54.
- ⁹ *Ibid.* Lunes 9 de enero de 1961. Año XV. No.4307. pp.19 y 22.
- ¹⁰ *Ibid.* Martes 21 de marzo de 1961. Año XV. No.4378. p.37.
- ¹¹ *Ibid.* Lunes 27 de marzo de 1961. Año XV. No.4384. p.22.
- ¹² *Ibid.* Lunes 16 de diciembre de 1963. Año XVII. No.5366. p.77.
- ¹³ Acuerdo No.284 del 3 de abril de 1958. En: *Colección de Leyes y Decretos*. En adelante: C.L.D.
- ¹⁴ Acuerdo No.318 del 16 de junio de 1965. En: C.L.D.
- ¹⁵ Pastor Pacheco, José Antonio. op.cit.1988.
- ¹⁶ *Ibid.* p.49.
- ¹⁷ *La Prensa Libre*. Viernes 10 de noviembre de 1961. No.17976. p.1-C.
- ¹⁸ Cubillo, Mayela. *El fútbol: Una perspectiva sociológica*. San José:Alna Mater,1986. p.52.
- ¹⁹ *Ibid.* p.121.
- ²⁰ Cuevas Molina, Rafael. *El punto sobre la "i". Políticas culturales en Costa Rica (1948-1990)*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección de Publicaciones,1995. p.106.
- ²¹ *Ibid.* p.152.
- ²² *Ibid.* p.142.
- ²³ Ley No.1262 del 17 de enero de 1951 y Ley Nro.1387 del 21 de noviembre de 1951. En: *Colección de Leyes y Decretos (CLD)*. San José: Imprenta Nacional.
- ²⁴ Decreto Nro.10 del 15 de febrero de 1957. En: C.L.D.
- ²⁵ Decreto Nro.70 del 25 de setiembre de 1959. En: C.L.D.
- ²⁶ Decreto Nro.56 del 31 de agosto de 1960. En: C.L.D.
- ²⁷ Ley Nro.3535 del 25 de setiembre de 1965. En: C.L.D.
- ²⁸ Decreto Nro.16 del 7 de noviembre de 1953. En: C.L.D.
- ²⁹ Ley Nro.3656 del 6 de enero de 1966. En: C.L.D.
- ³⁰ Decreto Nro.3 del 8 de febrero de 1966. En: C.L.D.
- ³¹ Decreto Nro.49 del 5 de noviembre de 1953. En: C.L.D.
- ³² Castro Sánchez, Silvia y Guido Cruz, Francisco. "Ciudades intermedias en Costa Rica. Elementos socioantropológicos para su estudio". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José: EUCR. Año 42. No.88. 2000-II. p.117.
- ³³ Ley No.2607 del 5 de agosto de 1960. En: C.L.D.
- ³⁴ Ley No.4515 del 24 de diciembre de 1969. En: C.L.D.
- ³⁵ Ley No.4516 del 24 de diciembre de 1969. En: C.L.D.